





EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Príncipe destituido. Targér 24, 10 m. Según noticias de Marruecos, tan pronto como el sultán ha llegado a la capital imperial, han vuelto a reproducirse las intrigas del harem, que han dado por resultado la destitución del príncipe Hamed...

NACIONALES

R. I. P. Aranjuez 24, 8'10 m. Víctima de una pulmonía falleció en la madrugada de ayer D. Luis Pastor y Gómez, propietario del hotel Pastor. Su entierro ha sido una manifestación de duelo, a la que ha asistido la población entera...

Acaba de fallecer el alcalde de esta ciudad D. Estanislao Rolandi. Fallecimiento de un alcalde. Cartagena 24, 4 t.

Exposición. Murcia 23, 8'10 m. El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado elevar una exposición al gobierno contra la conveniencia de acceder a las pretensiones de las empresas ferroviarias...

Los Mostenses. Murcia 24, 11'15 m. En el Teatro-Circo se estrenó anoche la zarzuela de los señores Lucio, Arniches y Cantó, música de Chapi, Los Mostenses.

En el Teatro-Circo se estrenó anoche la zarzuela de los señores Lucio, Arniches y Cantó, música de Chapi, Los Mostenses.

Al terminar el espectáculo acompañaron muchos espectadores a los autores a su domicilio, alumbrados con hachones. La orquesta dió después al maestro una serenata.

Encuentro de una lancha. San Sebastián 24, 10 m. En aguas de Bayona ha aparecido la lancha de Elanchove, Nuestra Señora de la Antigua.

Desgracia. San Sebastián, 24, 11'15 m. Personas llegadas de Zumaya me dicen que anoche apareció en el caserío de Ardanza de aquel término municipal, el cadáver de la anciana Carmen Elizaguirre.

Varias noticias. Victoria 23, 6'50 t. A consecuencia del temporal de nieves que desde las nueve de la mañana empezó a caer en esta capital, el gobernador civil ha suspendido el acto de recibir en corte con motivo de ser el santo de S. M. el rey hubiera tenido lugar en el palacio de la Diputación hoy a las doce.

El general de la segunda división del sexto cuerpo, Sr. Agustí, que tenía dispuestas las tropas para visitarlas a la misma hora de la recepción, no ha podido realizar el acto que se proponía, por razón del tiempo.

La coincidencia de la hora de ambos actos ha sido objeto de comentarios en todos los círculos. Ha sido recibida con inesperada satisfacción la noticia de las bases del nuevo concierto económico, porque esta provincia de Alava, por su escasa riqueza, no podía temer al presente aumento alguno; pero merced al convenio, queda asegurada la estabilidad de la misma cuota durante trece años. Creo que con esto han de ganar muchas simpatías en la provincia de Alava tanto los Sres. Sagasta y Baztan como la representación en Cortes y los comisionados de la Diputación provincial.

Animadísimo estuvo el baile de anoche en el Casino. Asistieron el capitán general y el gobernador civil. En el palacio de aquella autoridad militar, la recepción con motivo del tanto del rey, fue brillante. Preparase para marchar el vapor inglés Kaiakera, después de haber extinguído el incendio en la bodega con que arribó aquí.

El vapor inglés Damasas desembarcó hoy el cadáver de su dueño, que falleció durante la travesía. Llegan numerosos extranjeros, atraídos por este clima privilegiado. Montevideo 23. En virtud de noticias facilitadas por el ministro del Brasil, la policía descubrió y se incautó de un depósito de armas destinado a los insurrectos de Río Grande.

El embajador de España, Sr. León y Castillo, celebró ayer una conferencia con el ministro de la Justicia. Creese que la entrevista ha tenido por objeto asuntos relacionados con

LA DIPUTACION DE MALAGA

FOR TELEGRAFO

Malaga 24, 4 t. Se ha celebrado la elección de cargos en esta Diputación provincial. Para la elección de presidente no ha habido lucha, obteniendo D. Agustín Pérez de Guzmán, liberal, 23 votos y cinco papeletas en blanco. La elección de vicepresidente fue reñida, obteniendo el triunfo el diputado liberal D. José Rosado González por 13 votos contra 13, que obtuvo don José González García. Para secretarios, fueron elegidos D. Eduardo Marín de la Fuente y D. Miguel Segura. Representarán a la Diputación en la Junta del Puerto, el Sr. Pérez de Guzmán y el Sr. Díaz de Escovar (don J.) y visitador del Hospital, D. Antonio Guerrero Pérez. La elección de dichos señores, ha sido muy bien acogida.

RESOLUCIONES DE GUERRA

S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos y disposiciones: Concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al contraalmirante de la armada D. Manuel Pasquín, al previsor general castrense, obispo de Sion, y al gobernador civil de Barcelona D. Ramón Larroca. Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al general de división don José Sánchez Gómez; a los de brigada D. Francisco Cabello y Echenique y D. Enrique López Illana. Destinando a los coroneles D. Rafael del Villar, al regimiento reserva de Orense; D. Enrique García Dacas, a la zona de reclutamiento de Granada, y D. Hermán Alcayde y Montoya, al regimiento reserva de Ciudad Real. Idem a los tenientes coroneles: don Mateo Hernández, al batallón reserva de Canarias, núm. 8, y D. Manuel Trigo, al de Canarias, núm. 6. Concediendo gran cruz de segunda clase del Mérito Militar, ponsionada con el 40 por 100 de sus actualas empleos, al teniente coronel de artillería D. José Ruiz Soldado y al comisario de guerra de segunda clase D. Rafael Quevedo; y de primera clase con igual pensión, al oficial 1.º de administración militar D. Rafael Pez, y de la misma clase y sin pensión, al médico honorario de sanidad militar D. Ramón Quesada.

RESOLUCIONES DE ULTRAMAR

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos. Concediendo el título de ciudad a la villa de Humacao. Conmutando por la de arresto mayor, en su grado medio, la pena impuesta a Santiago Miguel por la Audiencia de Santa Clara, por expención de billetes falsos de lotería. Conmutando por la de 12 años y un día de reclusión temporal, la pena impuesta a Manuel Atiaga, por la misma Audiencia, en causa por homicidio. Indultando a Francisco Vicente Español del resto de las penas de diez años y seis meses de presidio mayor, y un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional que le fueron impuestas por la Audiencia de Puerto Rico, en causa por incendio y disparo de arma de fuego. Conmutando por la de arresto mayor el resto de la pena impuesta a José Hilario Casiano, por atentado a un agente de la autoridad. Indultando a Juan Vicente Gil de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Puerto Rico en causa por delito de homicidio. Idem a Francisco Gregorio Cristofol del resto de la pena que le impuso la misma Audiencia por el delito de homicidio. Conmutando por las de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y veintidós días de arresto menor respectivamente, las penas de ocho años y un día de prisión mayor y dos meses y un día de arresto mayor, impuestas a Agustín Clemente, por la Audiencia de Santa Clara. Indultando a Severino Sollo Cruz de la mitad del resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Manila en causa por varios delitos.

EN EL ASILO DE LAVANDERAS

En nombre de S. M. la reina regente ha distribuido la señora marquesa de San Carlos, en la tarde de hoy, los aguinaldos con que la augusta señora obsequia todos los años a los niños del Asilo de Lavanderas. Los 800 niños que reciben educación y comida en tan benéfico establecimiento, así como sus familias, han vitoreado a SS. MM. con entusiasmo. El donativo ha consistido en un traje completo, una cantidad en metálico, pan y narajales. Morecen los mayores elogios la señoras visitadoras duquesa de Ahumada y marquesa de San Carlos, como el intendente de Palacio, Sr. Moreno, por el celo e interés con que secundan los deseos de S. M., para que nada falte a los hijos de las lavanderas allí acogidos. Multitud de pobres que diariamente acuden al Asilo, obtienen la ración de comida y pan con que, también a expensas de S. M. la reina, se les viene socorriendo, y buena prueba de ello es un traje de última quincena pasan de 4500 las raciones distribuidas. No hemos de negar un aplauso a las hermanas, a cuyo celo está confiado dicho establecimiento, por el caritativo interés que despliegan al secundar los nobilísimos y generosos sentimientos de la augusta dama cuya mejor corona se la tejen los desgraciados.

EN EL AYUNTAMIENTO

Gran entrada en el sitio destinado al pabellón en el salón de sesiones. Las mismas caras de todas las tardes; los vecinos que prefieren la atmósfera viciada y calurosa que allí se respira, a tomar el sol por la tarde. En la tribuna de la prensa caras nuevas. Todo esto había al dar las cuatro el reloj de la Casa de Villa, hora en que el Sr. Angulo ocupó la silla presidencial y abrió la sesión. Se leyó el acta, y piden simultáneamente la palabra, para después del dicho, los señores Castañé, Noguera y Gálvez Holguín. El Sr. Zuazo pide que los letrados oonstitucionales, cuando vaya a ellos un asunto a consulta, manifiesten las probabilidades que puedan tenerse en el éxito del asunto sobre el cual ha de versar aquella, para que no se dé el caso de que se pierdan todos cuantos asuntos tiene en alzada. El señor alcalde ofrece que se tendrán en cuenta las indicaciones. Se acuerda que las designaciones de vocales para las comisiones especiales se hagan al final de la sesión. Se da cuenta de la subasta relativa a construcción de una carnicería para

incendios y es aprobada; así como de otras cuatro de diferentes servicios, que son declaradas desiertas. Cuatro asuntos de las comisiones de Obras, Beneficencia y Consumos que se hallaban sobre la mesa, son aprobados, entrándose en el despacho de los asuntos que constituirían el orden del día. Terminado el despacho de los asuntos puestos a discusión, se procedió al sorteo de comisiones, cuyo resultado publicaremos en la próxima edición. Organización del personal. Sobre la mesa hay presentada una propuesta, cuyo articulado es el siguiente: 1.º Los empleados municipales se dividirán en tres clases, a saber: administrativos en general, de contabilidad y de arbitrios o consumos. 2.º Pertenece a la primera clase, los empleados de la secretaría, así como todos los demás de las dependencias municipales que por su carácter especial o facultativo no hayan de ser nombrados con sujeción a leyes, reglamentos o acuerdos determinados. 3.º Pertenece a la segunda clase los empleados de la contaduría y tesorería, así como los interinos contadores de los ramos donde exista esta clase de empleados. 4.º Corresponderán a la tercera clase los empleados administrativos del ramo de consumos. 5.º Con arreglo a lo que se dispone en los tres números anteriores, se procederá a la formación de un escalafón para cada una de las tres clases de empleados que se establecen, incluyendo en ellos lo mismo a los activos que a los pasivos. 6.º Para la formación de los escalafones de que trata el número anterior se exigirá a los empleados la presentación de sus hojas de servicio, acompañadas de los debidos justificantes, que se les devolverán una vez examinados y de certificarse su conformidad por el secretario al final de la hoja respectiva de cada empleado. 7.º Una vez formulados los escalafones, se pondrán de manifiesto a los empleados durante quince días para que los examinen y puedan hacer en el mismo plazo las reclamaciones que a su deseo convengan, quedando resueltas en los ocho días siguientes por el excelentísimo señor alcalde, previo informe de la comisión de comisiones que corresponda. 8.º Formados los escalafones y resueltas las reclamaciones a que diosen lugar en la forma que establece el número anterior, se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento, y una vez aprobados en definitiva, se procederá a su publicación. 9.º Aprobados definitivamente los escalafones, las vacantes que ocurran se proveerán corriendo las escalas de las clases inferiores, hasta llegar a la última de cada plantilla. 10.º El ingreso en las escalas de empleados de la administración municipal se verificará precisamente por la clase de oficiales cuartos, en la forma siguiente: Los empleados administrativos, la mitad de las vacantes por antigüedad sin defectos entre los oficiales quintos que acrediten llevar por lo menos dos años de servicios municipales y la otra mitad por oposición mediante programa y condiciones que se acordarán oportunamente. B.—Los empleados de contaduría y tesorería ingresarán en el escalafón precisamente todos por oposición, la mitad de libre concurso y la otra mitad entre los oficiales quintos y auxiliares que tengan más de dos años de servicio en la administración municipal. C.—Los empleados del cuerpo administrativo de Consumos ingresarán en el escalafón cubriendo la mitad de las vacantes por antigüedad los oficiales quintos y la otra mitad por examen de aptitud con arreglo a los programas que se determinarán. 11.º El secretario, archivador, contador y Tesorero, no formarán parte de los escalafones respectivos y cuando ocurra vacante se proveerán con arreglo a la ley municipal, leyes especiales o acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. Gálvez Holguín, Sabater, Gómez Herrero, Concha Alcalde y Pozas Abascal.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. Mañana jueves, no hay función en el teatro Español, para dar lugar al ensayo general de los Palcos de la Madre Celestina. En el teatro de la Zarzuela, las señoras Fabra y Alonso, siguen interpretando muy bien los principales personajes de la obra El Ángel guardián, en sustitución de las señoritas Soler Di-Franco y Naya, que continúan enfermas. El Sr. Soler ha vuelto a tomar parte en las representaciones de la ciudad zarzuela, que será retirada de escena durante unos pocos días, para representarse algunas otras obras del rico repertorio antiguo. La semana entrante se verificará el beneficio de los autores del Ángel guardián. Ha regresado a esta corte, procedente de Málaga en donde ha recibido muchos aplausos, la distinguida tiple doña Ramona Sevilla. En el teatro Martín celebró la sociedad recreativa Matiguez, su 63 reunión con un bonito programa bajo la dirección de los socios de mérito don Federico Montes y de D. Melesio Brull. Las obras ejecutadas por el notable cuadro activo de esta sociedad, lo fueron con el lucimiento con que resultan todos sus trabajos; y la señorita Mata hizo gala una vez más, de su belleza en el canto. Con justicia aplaudida a todos los brillantes concurrentes que llena siempre el local de las fiestas que efectúa esta distinguida sociedad, que ha conseguido dejar de sus veladas recuerdos gratísimos. En el teatro Polo de Alicante se ha estrenado con éxito una comedia en dos actos titulada Por ir al baile, original del catadático del Instituto de aquella ciudad D. H. Giner de los Rios. Sigue agradando al público de Zaragoza la compañía de zarzuela grande que dirigen los Sres. Villegas y Reparaz. La primera tiple Dolores Abril, que tantos éxitos obtuvo como actriz de verso, lo consigue hoy como cantante y es muy aplaudida en cuantas obras toma parte en unión de la señorita González y Sres. Beltrami, González (Valentín) y Lacaorra. La Unión Mercantil de Málaga, haciéndose eco de conversaciones que han sostenido en dicha ciudad con el Sr. Montero Ríos algunas personas de la intimidad del ex ministro de Gracia y Justicia, dice lo siguiente: «Parece ser, si son dignas las referencias que hasta nosotros llegan, que para el Sr. Montero Ríos se indicará el partido liberal continuará al frente de los destinos públicos, sin mucho tiempo, por estimarse necesaria su intervención en la cosa pública, y aun se inclina a arrear que lo mismo piensa el Sr. Cánovas del Castillo, a pesar de la inmovencia de mu-

chos conservadores, pues la altura de juicio de un estadista como el jefe de dicho partido, está por encima de los apasionamiento y las exajeraciones.» El ex ministro Sr. García Barzantana (D. José) se encuentra retenido en su casa hace algunos días, molestado por un fuerte catarro. Por esta causa no pudo asistir ayer a la recepción de Palacio, ni le será posible concurrir esta noche a la reunión semanal de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, de la que es secretario perpetuo. Por asuntos profesionales ha salido para Barcelona nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes D. Pedro Rodríguez de la Borbolla. Los regocijos populares a que se entregaba el lunes el vecindario de San Sebastián, se vieron turbados por una desgracia. Uno de los toros bravos que, siguiendo tradicional costumbre se coltaron por las calles para solaz del pueblo, cogió a D. Mateo Jiménez, dueño de la platería de la calle de Oquendo, causándole lesiones de consideración y dejándole en gravísimo estado. Eso de soltar toros por las calles de una capital de provincia, no es muy chic a fines de siglo, tanto más cuando la diversión trae consigo desgracias que recaen en personas ajenas a la fiesta, como las de que acabamos de dar cuenta. Han sido capturados cinco de los bandidos que asaltaron la casa del propietario de Banaocaz (Cádiz), el cual ha fallecido por consecuencia de las heridas que recibió, continuando su hijo en grave estado. La guardia civil practica activas gestiones para capturar a los otros cómplices, y por haber recibido energías instrucciones para evitar y reprimir sucesos análogos. Pronto aparecerán en la Gaceta las reales órdenes de Gobernación, declarando limpias las provincias de Siracusa (Sicilia), y Trípoli (Berbería), ambas de colera; y declarando suizas, por fiebre amarilla, toda la costa del Pacífico en la América Central, por haberse desarrollado, especialmente en el Golfo de Fonseca, La epidemia de esta importada por los vapores alemanes que hacen escala en la costa del Ecuador, y su desarrollo se debe a las lluvias torrenciales y a la falta de brisas del Norte. Hoy ha firmado S. M. la reina el nombramiento del capitán de fragata D. Gines Paredes para comandante de marina de Santa Cruz de Tenerife. El señor marqués de Montroig ha recibido contestación de la casi totalidad de diputados catalanes y de varias asociaciones industriales y agrícolas de la misma región, adhiriéndose a la idea de la celebración del meeting, y autorizándole para fijar la fecha de su celebración. Esta fecha no se fijará hasta que se sepa con seguridad la de reunión de Cortes. Los conservadores dicen que el periódico El Nacional saldrá antes de fines de febrero, pues el retrasar tanto su publicación sería quitarle parte de la oportunidad. De la dirección se encargará el señor Sánchez. En el Congreso ha habido esta tarde animación extraordinaria, especialmente de conservadores, amigos del Sr. Romero Robledo, los cuales, inspirados en la actitud de su inmediato jefe, se mostraban muy energícos y dispuestos a emprender una activa campaña de propaganda política. Los comensales al banquete ofrecido esta noche al Sr. Silvea, son 90, y entre otros nombres nuevos, recordamos los de los señores marqués de Palaos, duque de Prim (no el hijo del marqués de los Castillejos), conde de Foxá, duque de Sessa, D. Gumersindo Redondo, marqués de Benaméy, senador Raig, Luque (D. Cristóbal) y D. Antonio Mena y Zorrilla.

tenga que prohibirse de orden superior, lo que ya no se hace ni en Sebastopol. A pesar de todo, mucho tiempo y que la orden a algunos, sirva de irrisión. Hoy un caballero, (por el exterior) con gabán de pieles, chistera, reloj, soberbia apariencia de hombre como el Faust más simpático y muy mal humor, armó en un tranvía escándalo atroz, porque de la orden le habló el cobrador. —Fumo porque quiero, furioso gritó, y a nadie le sufre que me alee la voz. Y a quien le incomode véyase con Dios, que así iré yo entonces más ancho y mejor. Lanzó después de esto ruda intersección del vocabulario, más sicio y feroz, y con gesto fiero y amenazador, chapando un enorme vengero siguió muy ufano y lleno de satisfacción al ver que, asustado calló el cobrador. La orden es muy buena, pero, en conclusión, es un inútil como hay más de dos; la cumplirá sólo cualquier pobretón, si no ve el ejemplo que yo he visto hoy. Y es porque esas órdenes inútiles son si quiere imponerlas un gobernador. Un primer alcalde, o un concejal, no quien debe imponerlas, que es la educación.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 24

Table with columns: Fondos públicos, Del 22, Del 24. Rows include Deuda perpetua a 4 0/0, Deuda amortizable a 4 0/0, etc.

IMPRESIONES BURSATILES

Poca variación en los cambios, que continúan firmes. La renta francesa con baja de algunos céntimos. Este valor por la conversión que se va a hacer en Francia, sale al mercado para invertir el dinero en el nuevo papel. Los italianos más repuestos, pero con poca solidez, y no será difícil un nuevo descenso.

CHARADA

Contra el corto valor de esta charada (rada) que vale poco o nada, apuesto lo que vale un dos-tercera del campo de Melilla, a que cuarta cualquiera con cierta palabral que empieza con la sílaba primera y no son sus tres últimas bobada, ni parada, ponzoña, ni pirada, ni tampoco pedrada, ni bebida, ni patada, ni parada, ni pujada, ni tampoco botada, ni prujada.

Solución a la anterior: ALFONSO.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 25

TEATRO REAL.—8.—T. 70 de abon.—Turno 1.º.—Los amantes de Teruel. ESPAÑOL.—No hay función. PRINCESA.—8 1/2.—Serie 1.º.—T. 1.º.—Carriones que matan.—Miró, especialista (es-treno). COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.º.—Mariana. ZARZUELA.—8 1/2.—El ángel guardián. TEATRO MODERNO.—8 1/2.—T. imp.—Los mosqueteros. LARA.—8 1/2.—Serie 5.º.—T. 2.º.—par.—Ludovico y Alaufo o La velada de los ángeles.—Ciforos son los toros.—La casa de baños.—(Segundo acto). APOLO.—8 1/2.—El duque de La Africa.—Los descamisados.—Cosas de Apolo.—Laserpentina.—El guirguir. BELLAVA.—8 1/2.—Los voluntarios.—El cornecilla.—Boda, tragedia y guateque o el difunto de Chacón.—El traje misterioso. MARTIN.—8 1/2.—El otro yo.—Los lan-gostinos.—(Segundo acto).—Hay entresuelo. ROMA.—8 1/2.—La isla de San Salas.—Cortinas nacionales.—Viva mi niñal.—Clases especiales. RUSIA (Madrid Moderno).—Sesiones de patines, carreras de trineos con premios, tiro de salón, tiro automático, conciertos.—Abierto el pabellón todo el día. PARQUE DE MADRID (Casa de fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve a doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

DIARIO EN 24 VERSO ENERO Miércoles. FELIPE PÉREZ Y GONZALEZ SE PROHIBE FUMAR

Ha dado una orden el gobernador, que merece aplausos de la población. La de que no fumen en el interior de ningún travi, como se hace hoy, causando, con poca consideración, a demás y a enfermos. Es cosa muy triste que al pueblo español, que siempre de pueblo galante la dió.



AYER —Válgame Dios, y qué cosas tienen que hacer los hombres para vivir.

